



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1623] [11L/5100-1624] [11L/5100-1625] [11L/5100-1626] [11L/5100-1627] [11L/5100-1628] [11L/5100-1629]
[11L/5100-1630] [11L/5100-1631] [11L/5100-1632] [11L/5100-1633] [11L/5100-1634] [11L/5100-1635] [11L/5100-1636]
[11L/5100-1637] [11L/5100-1638] [11L/5100-1639]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1629]

SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA IMPLANTACIÓN DE LA GRATUIDAD DE LA PRIMERA MATRÍCULA UNIVERSITARIA COMPROMETIDA PARA EL CURSO 2026-2027 Y FECHA EN QUE SERÁ EFECTIVA ESTA MEDIDA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Teresa Noceda Llano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El acuerdo presupuestario alcanzado entre el Partido Regionalista y el Partido Popular para la aprobación de los Presupuestos Generales de Cantabria de 2026 incorporó el compromiso de implantar la gratuidad de la primera matrícula del primer curso de grado en la Universidad de Cantabria para los estudiantes cántabros a partir del curso 2026 - 2027.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿En qué situación se encuentra la implantación de la gratuidad de la primera matrícula universitaria comprometida por el Gobierno para el curso 2026-2027 y en qué fecha será efectiva esta medida antes del inicio del próximo curso académico?

En Santander, a 2 de junio de 2026

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."